Planteóse Una Cuestión de Privilegio Relativa a "El Orden"

LOS RUSOS CREAN RESTRICCIONES EN BERLIN

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8019. Santa Fe, jueves 19 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 311.116 (10 pág.) Precio $ 0.20

"Pequeño Bloqueo" se Calificó una Medida

INTERCEPTAN EL PASO DE DIVERSOS PRODUCTOS

BERLIN, 18 (ANS). — Los rusos detuvieron hoy un total de trescientos cincuenta camiones cargados que se dirigían a Berlín e hicieron dar marcha atrás a cincuenta y cinco furgones cargados de artículos alimenticios, alegando que les faltaba «seguridad técnica». Este «pequeño bloqueo» de Berlín se produjo menos de una semana tras de haber entrado en vigencia el convenio cuadripartito relativo al desbloqueo de esta ex capital, y cinco días antes de la inauguración de la sesión del consejo de cancilleres que deberá celebrarse en París.

Tanto el alcalde del occidente de Berlín como un funcionario del gobierno militar norteamericano procedieron de inmediato a acusar a los rusos de haber quebrantado el convenio.

HERMETISMO SOVIETICO

Al mismo tiempo, varios funcionarios anglo-norteamericanos encargados de los servicios de transporte se dirigieron a la estación soviética de inspección, que está cerca de Helmstedt, a unos 160 kilómetros al oeste de Berlín. Los funcionarios trataron de obtener informes directos sobre el terreno acerca de lo que fué caracterizado como el renovado obstruccionismo soviético, comenzado precisamente un día después de haber los comunistas sufrido un serio revés en las elecciones celebradas el pasado fin de semana en la zona soviética.

OPINION DE OBSERVADORES DIPLOMATICOS

PARIS, 18 (ANS). — Los funcionarios diplomáticos occidentales en París están hoy contestes en que Rusia, en su autocaracterización como "el campeón de la unidad alemana", ha quedado sumamente desairada, a causa del serio revés sufrido por los comunistas en las elecciones celebradas el pasado fin de semana en la zona soviética de Alemania.

En fuentes occidentales se afirma que la posición de Moscú en la sesión del consejo de cancilleres que deberá ser inaugurada aquí el 23 del corriente, probablemente se debilitará como secuela de los resultados de los comicios, en los cuales un tercio de los votantes rechazaron la lista "única" de candidatos propuesta por los comunistas.

En los círculos de esta capital se ha suscitado un inusitado ambiente de especulación acerca de la posibilidad de que el resultado de esas elecciones sea motivo de que el Soviet cambie sus tácticas usuales, en la próxima conferencia de los ministros del exterior de los cuatro grandes potencias.

En ciertas fuentes diplomáticas francesas se vaticina que el ministro del exterior ruso Andrei Vishinsky insistirá en la imposición de severas condiciones de paz en el pacto con Alemania; pero en los círculos anglonorteamericanos se cree que Vishinsky hará caso omiso del revés comicial y tratará nuevamente de presentar a la Unión Soviética como un defensor de la unificación alemana que cuenta con el apoyo de los propios alemanes.

En esta atmósfera conjetural, sin embargo, prevalece la opinión general de que el Kremlin podría aceptar la "unificación alemana" de acuerdo con las condiciones que interponga occidente, en la esperanza de llegar a controlar, de aquí a cuatro o cinco años, una Alemania unida bajo un régimen dominado por los comunistas.

ROBERTSON LLEGO A PARIS

El gobernador militar de la zona británica de ocupación en Alemania, general sir Brian Robertson, llegó a París por la vía aérea, a fin de participar en las discusiones preliminares de los representantes occidentales respecto a la adopción de una estrategia común, en relación con la conferencia cuadripartita.

Nadie trata de ocultar que occidente no desearía llegar por ahora a un entendimiento general con Rusia en relación con Alemania. Las potencias occidentales preferirían que Alemania permaneciese dividida por algún tiempo, mientras se desarrolla un estado autónomo alemán en occidente, vinculado económica y políticamente con la Europa occidental y que restablezca la balanza del poder en el continente.

Los dirigentes occidentales han asumido tal actitud ante el temor de que una Alemania unificada y agresiva podría representar un peligro tanto para oriente como para occidente. Una fuente autorizada afirmó que el elemento de azar reside en que Alemania unida "indudablemente surgiría dentro de cinco o diez años como la potencia dominante de la [illegible] occidental".

DILEMA OCCIDENTAL

Pero el dilema con que tropiezan las potencias occidentales se origina en la seguridad de que la opinión pública mundial no comprendería el repudio de una oferta del Kremlin de solucionar el problema general de Alemania de acuerdo con las condiciones de occidente.

Informantes competentes afirman que Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, al convenir en una estrategia común, tomarán la iniciativa formulando dos condiciones fundamentales para concertar un acuerdo sobre la unificación de Alemania, a saber:

1o.—Hacer extensivos a la zona soviética los principios de la Constitución aprobada en Bonn, particularmente aquellos que salvaguarden las libertades civiles y los derechos humanos fundamentales.

2o.—La celebración de elecciones libres en toda la Alemania —la zona soviética inclusive— bajo una estricta fiscalización internacional.

En los círculos diplomáticos occidentales no se abriga la menor duda —particularmente después de la reciente prueba comicial en la zona soviética— de que en cualquier elección libre y sin trabas que se celebre en Alemania, los comunistas sufrirían una aplastante derrota.

Los fragmentos de la política de occidente creen que la reacción de Vishinsky a las dos condiciones fundamentales enunciadas, pondrá de manifiesto durante las primeras fases de la sesión del consejo de cancilleres, si es posible o no abrigar esperanzas acerca de una solución definitiva del problema alemán en general.

TRUMAN DIO LA BIENVENIDA A GASPAR DUTRA

WASHINGTON, 18 (ANS). — Por vía aérea llegó esta tarde a esta capital el presidente del Brasil, general Eurico Gaspar Dutra, quien viene con el propósito de retribuir la visita que hiciera a su país el presidente Truman en ocasión de la conferencia interamericana realizada en Río de Janeiro.

Una gran multitud se reunió frente a las oficinas del distrito de Columbia donde el comisionado Young hizo entrega a Dutra de las llaves de la ciudad. Y los mayores aplausos tuvieron lugar cuando Dutra terminó su discurso dando las gracias y cuando Truman pronunció inesperadamente breves palabras saludando a Dutra por su cumpleaños.

Un policía declaró a este corresponsal que estaba sorprendido de la cantidad de personas y del entusiasmo de la multitud. Dijo que «el pueblo de Washington está tan acostumbrado a estos actos que es raro que como hoy se haya congregado en tan gran número». Los propios periodistas locales manifestaron que la multitud era mucho mayor de lo que ellos esperaban.

Durante las ceremonias en las oficinas del distrito de Columbia, comenzó a soplar una brisa que hizo ondear numerosas banderas, contribuyendo a dar mayor brillantez al acto.

Millares de pequeñas banderas brasileñas ondeaban en manos de los espectadores.

El comisionado Young entregó grandes cestas de rosas rojas a la nuera de Dutra y a la señora de Truman. La nuera de Dutra —esposa de su hijo Antonio Joao Dutra— estaba vestida elegantemente de negro con sombrero que hacía juego con el vestido y causó agradable impresión.

Poco antes de que el automóvil de Dutra y de Truman pasara por la avenida Pennsylvania, cuatro escuadrillas de cazas de las fuerzas aéreas comenzaron a realizar nuevas maniobras. Había 48 aparatos en cada uno de las dos escuadrillas de aviones con motor y hélice y ocho en cada uno de las dos escuadrillas de aviones a retropulsión.

Durante el desfile de la caravana de automóviles la nuera de Dutra iba con la señora de Truman en un automóvil directamente detrás del ocupado por los presidentes.

Entre los miembros del Congreso asistentes al recibimiento de Dutra se encontraban los senadores Tom Connally y Arthur Vandenberg y los representantes John Kee y Charles Eaton, miembros destacados de las comisiones de relaciones exteriores del Senado y de la Cámara.

El comandante Robert J. Barrett, jefe de policía del distrito de Columbia, calculó oficialmente la multitud que se aglomeró a lo largo de la ruta del desfile en 500.000 personas. La población de la ciudad de Washington propiamente dicha es de 850.000.

Numerosos Asuntos ha considerado Diputados

LAS RELACIONES CON IRLANDA Y YUGOSLAVIA

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — La Cámara de Diputados de la Nación se reunió bajo la presidencia del titular, doctor Cámpora, con asistencia de 89 miembros. Cumplida la habitual ceremonia del izamiento de la bandera, que estuvo a cargo del diputado Allub, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados, se consideraron algunas licencias.

En votación nominal, pedida por el señor Miel Asquia, luego de la oposición manifestada por su compañero de sector Visca, el cuerpo rechazó el pedido de licencia solicitado por el legislador por Córdoba, señor Yadarola, para asistir al Colegio Internacional de Abogados a realizarse en Estados Unidos.

El representante radical señor Mac Kay propuso un homenaje en memoria del ex diputado nacional por Entre Ríos, señor Carlos Irigoyen, poniéndose la Cámara de pie. En seguida el legislador radical Zavala Ortiz propuso un homenaje a los obreros caídos durante los sucesos ocurridos recientemente en Salta, oponiéndose el representante peronista señor Visca, por entender que el asunto estaba a consideración de la justicia y que, en consecuencia, el sector a que él pertenece no podía adherirse sin antes pronunciar se aquélla. No obstante, el bloque minoritario adoptó la actitud de ponerse de pie.

El señor García, del bloque peronista, pidió un homenaje a las víctimas caídas en la "Semana trágica", en los talleres Vassena y en los territorio del sur; Santander se adhirió en nombre de su sector, manifestando que los radicales nunca estuvieron en favor de la represión de los sucesos sociales por la fuerza. Intervino el señor Visca, expresando que el señor Santander interpretaba la historia a su manera y que él iba a aclarar que fué durante el gobierno radical que tuvo lugar la matanza y la represión de obreros.

Rendido el homenaje, el señor Justo Fierro, peronista, propuso enviar un telegrama de congratulación a los "Cuatro Grandes" — Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la U.R.S.S. — por el acuerdo de Berlín, indicando que ello es una honrosa prueba de solidaridad argentina, citando al mismo tiempo palabras del presidente Truman de que era un hecho de la inteligente política internacional del canciller Bramuglia. Adhirió el legislador radical Santander, quien formuló algunos conceptos.

El señor Visca se opuso, expresando que no era posible rendir homenaje por hechos de esta naturaleza, en cuanto el manejo de las relaciones internacionales está conferido al P. E. Se opuso también el señor Díaz de Vivar, diciendo que le causaba extrañeza la propuesta de rendir homenaje por el desbloqueo de Berlín, porque se trata de una de las tantas circunstancias que aparecen en la ambición de predominar en el mundo por países europeos.

El representante demócrata señor Pastor, aprobó el envío del telegrama, hablando luego el Sr. Dellepiane, también en apoyo. Volvió a usar de la palabra el señor Díaz de Vivar, quien dijo que en caso de aprobarse el envío, debía dejarse librada la redacción al presidente del cuerpo, como se hace habitualmente. Votado el asunto, pasó a comisión. Habló luego el Dr. Cámpora para aclarar que en caso de haberse votado afirmativamente y haberse reducido la facultad de redactar el despacho, habría renunciado de inmediato.

El cuerpo aprobó posteriormente y sobre tablas, por moción del señor Martínez Luque, sobre construcción de un nuevo edificio para el Colegio Nacional de Deán Funes. A continuación el legislador Otonello propuso que se aplazara el tratamiento de todos los asuntos y se considerara la designación de una comisión especial para estudiar la reforma del reglamento de la Cámara. Así se acordó, y después de usar de la palabra el señor Visca sobre el particular, cuando lo hacía el señor Dávila, expiró el plazo reglamentario y se decidió que la cuestión continuara tratándose mañana.

El señor Astorgano planteó una cuestión de privilegio a raíz de la agresión a balazos de que fué víctima el sábado último. El asunto fué girado a la Comisión de Negocios Constitucionales.

CUESTION DE PRIVILEGIO CONTRA "EL ORDEN"

Por su parte, el señor Cané formuló igual cuestión contra el diario EL ORDEN, de Santa Fe, a raíz de una publicación editorial aparecida en la edición del 17 del corriente, que consideró agraviante. Pidió que la comisión respectiva se expidiera en el día, pero al no lograr el consentimiento de la Cámara, su solicitud fué girada al organismo respectivo, con recomendación de urgente despacho.

El señor Candioti solicitó diversas aclaraciones, mientras que el señor Visca propuso y obtuvo el voto favorable de la Cámara para que fuera tratado en la sesión de hoy, el restablecimiento de relaciones comerciales con el Estado Libre de Irlanda y con la República de Yugoslavia.

Por indicación del señor Arias, se giró a la Comisión del Aborigen, el proyecto de homenaje a Güemes. Por su parte, el señor Guardo pidió pronto despacho en el proyecto de que es autor, sobre el problema de la vivienda. El señor Guerrero fundó un pedido análogo para que fuera despachado a la brevedad el proyecto sobre construcción de un camino en San Clemente del Tuyú y de un puerto de cabotaje, lo que originó intensas discusiones.

La Cámara de Diputados trató luego la orden del día. Se consideró el despacho de la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se resuelve establecer relaciones con el Estado Libre de Irlanda y con la República Federal de Yugoslavia. Ambas iniciativas fueron aprobadas y a las 20.55 se levantó la sesión.

REUNIOSE LA C. DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

Posteriormente se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales y como primera providencia dispuso citar para mañana a las 14.30 al director del diario EL ORDEN, a fin de que preste declaración, librándose la comunicación correspondiente a la Policía Federal.

LA CUESTION RODRIGUEZ ARAYA

Esta noche se reunió la comisión especial que estudia la cuestión planteada por el diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, a raíz de expresiones vertidas durante la campaña pre electoral en la Provincia de Santa Fe. En esta oportunidad compareció ante la comisión el diputado nacional peronista, señor Cané.

Trascendió que este legislador se ratificó en esta oportunidad de lo manifestado en la Cámara.

También concurrió a la Comisión un testigo presentado por el diputado Luccini, que planteó la cuestión de privilegio mencionada. El testigo de referencia, cuyo nombre no se suministró, expuso en forma amplia ante la comisión especial. Ha trascendido que es propósito del organismo producir dictamen en los primeros días de junio próximo.

LA PRESENTACION DE CANE

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— El diputado Cané planteó la cuestión en los siguientes términos:

"He de hacer un verdadero esfuerzo para vencer una total repugnancia al planteamiento de cuestiones de esta naturaleza, que substraen a la Cámara el tiempo que necesita para el trabajo constructivo.

"Pero es el caso, y adelanto desde ya que voy a ser brevísimo, que creo llegado el momento de someter al juicio de la Cámara, si es posible que un representante popular pueda ser agraviado en los términos en que ha sido el diputado que habla, por el diario EL ORDEN, del martes 17 de mayo, publicado en Santa Fe, en el que se leen, aludiendo a mi persona, los siguientes calificativos: ..."Conducta antipatriótica, conducta irresponsable; traidor; entreguista; poseedor de pensamientos obscuros y mezquinos; conducta torcida; valor negativo; que ha buscado la función pública para medrar, etc., etc., terminando con "indigno"..

"No voy a analizar aquí mi conducta ni mi vida o intentar siquiera mi defensa. Se me ocurre parecerme al avaro que se da vuelta a acariciar las monedas que ha atesorado toda su vida. Es lo único que me he cuidado de capitalizar.

"Por entender, señores, que si esto se tolera y puede continuar, los privilegios parlamentarios quedan realmente burlados. Eso es mi juicio y creo que la H. Cámara lo compartirá, y es por ello que me atrevo a substraer este minuto a la labor de la Cámara para pedir el paso a la comisión correspondiente, a fin de que dictamine en el día de hoy y producido el despacho, la Cámara se aboque al tratamiento de la cuestión en la sesión de la fecha".

Rechazaron en la U. N. una propuesta sobre las colonias italianas

FLUSHING MEADOW, 18. (A. N.S.). — La asamblea general de las Naciones Unidas repudió hoy por 27 votos contra 21, con 11 abstenciones, una moción conjunta de Cuba, Uruguay y Costa Rica, en la cual se pedía que el problema de las antiguas colonias italianas en Africa fuere referido a la llamada "pequeña asamblea".

En la moción, que fué formulada de acuerdo con una sugestión norteamericana, se daban facultades a la "pequeña asamblea" — trasunto de la asamblea general e integrada por los 59 miembros de la organización — para crear una comisión que se encargase de investigar la situación prevaleciente en esos territorios y de presentar sus conclusiones en la sesión de septiembre de la asamblea.

EL DIA DE LA ESCARAPELA

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Con la celebración del Día de la Escarapela se han iniciado los actos de la Semana de Mayo, realizándose diversos actos alusivos. En todos los establecimientos educacionales no habrá clase el 24.

La ceremonia central tendrá lugar en la ciudad de Comodoro Rivadavia y será presidida por el Ministro de Educación, Dr. Ivanissevich, cuya próxima visita ha despertado singular entusiasmo. Ese día en todos los establecimientos educacionales habrá actos patrióticos sincronizados por las emisoras de todo el país, irradiándose palabras alusivas a cargo del Presidente de la Nación y del Ministro de Educación.

DESIGNACION EN Y.P.F.

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Ha sido designado miembro del directorio de Y. P. F. por el Poder Ejecutivo, el Ing. Lorenzo Barales.

Los cancilleres de los tres grandes celebrarán una reunión preliminar

PARIS, 18 (ANS). — El ministerio de Asuntos Extranjeros anunció esta noche que el secretario de Estado norteamericano Dean Acheson y sus colegas Ernest Bevin, de Inglaterra, y Robert Schuman, de Francia, celebrarán el 21 de mayo una reunión preliminar al Consejo de ministros de Asuntos Extranjeros, señalada para el día 23. La reunión tripartita tiene por objeto formular un plan de estrategia común de los países occidentales para las sesiones del Consejo. Un portavoz calificó de "pura fantasía" los rumores de que los países occidentales propondrán la evacuación parcial de las fuerzas de ocupación en Alemania.

En su Viaje es Aclamada la Señora de Perón

Llega Hoy a Destino

GRAN RECEPCION

RESISTENCIA, 18 (ANS). — Es extraordinario el júbilo que ha despertado en esta ciudad el anuncio de la inminente visita de la primera dama, señora María Eva Duarte de Perón, que llegará mañana.

La distinguida dama, que viaja en compañía del Ministro de Transportes, el secretario gremial de la Presidencia y otros altos funcionarios, es aclamada entusiastamente a todo lo largo del trayecto. En efecto: informaciones que proceden de los centros que abarca el viaje coinciden en destacar el extraordinario entusiasmo con que es recibida en cada uno de esos puntos.

La señora María Eva Duarte de Perón y sus acompañantes arribará, mañana a las 10.30 para asistir poco después a una gran concentración de trabajadores organizada por la Confederación General del Trabajo.

Posteriormente el gobernador del territorio, señor Farías, le ofrecerá un almuerzo, a cuyo término la primera dama recibirá numerosas delegaciones gremiales. A las 16.30 procederá a inaugurar el barrio obrero General Perón. Al término de este acto se rá servido un vino de honor en el Regimiento 29 de Infantería, y luego la esposa del mandatario presidirá una gran comida popular, al término de la cual emprenderá viaje de regreso.

REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — El primer mandatario, general Perón, que concurrió a su despacho a las 6.45, presidió el semanal acuerdo ministerial que se realiza los miércoles. La reunión se inició a las 8 con asistencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano, ministros del P. E., el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora, el jefe de la Casa Militar, subsecretario de Transportes, en representación del titular, el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la Presidencia y el secretario privado del primer magistrado.

Posteriormente se expresó que en el transcurso de la reunión se consideraron diversos asuntos de Estado, entre otros la ley orgánica de los ministerios cuyo proyecto será enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación.

Buena actuación de los golfistas argentinos

LONDRES, 18 (ANS). — Los tres golfistas argentinos, Antonio Cerdá, Eduardo Blasi y Roberto De Vicenzo, se han clasificado para disputar los últimos 18 hoyos en el torneo internacional por el premio Dailly Mail.

Roberto De Vicenzo ha totalizado 137 golpes. Se han clasificado para intervenir en la rueda final 53 golfistas que han totalizado hasta 143 golpes.

En el Ministerio de Hacienda



Hace uso de la palabra el general Perón durante el acto realizado en el Ministerio de Hacienda de la Nación, en el cual se protocolizó el contrato de adquisición de acciones de la "Compañía Argentina de Navegación Dodero"

Perspectiva Favorable hay Para un Convenio

SE REUNION AYER EL CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — De acuerdo con noticias emanadas de distintas fuentes vinculadas al trámite que vienen siguiendo las negociaciones con vista al futuro convenio que regirá las relaciones comerciales entre Argentina y Reino Unido, se tiene ahora la impresión de que estas se concretarán en un futuro no lejano.

En efecto: al término de la reunión realizada a mediodía en el Palacio San Martín, con la participación del canciller, el embajador británico y los técnicos financieros de la misión inglesa en B. Aires, el señor Balfour declaró que conserva el mismo optimismo que anoche y que en el transcurso de la presente semana volverá a la Cancillería para continuar las conversaciones. Las conferencias se prolongaron desde las 12.45 hasta las 13.45. En fuentes fidedignas se expresa que ahora las negociaciones marchan más de prisa y que para el viernes próximo o el sábado, se espera una nueva respuesta de Londres a la propuesta argentina.

ACUERDO CONCERTADO

BUENOS AIRES, 18. (ANS). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se anunció la concertación de un convenio financiero con Bolivia. Se sabe que el acuerdo establecerá la constitución de una comisión mixta argentino-boliviana, que será la encargada de estudiar un amplio plan de obras públicas que se ejecutarán en la vecina República.

Para la realización del plan argentino-boliviano, el gobierno argentino contribuirá con la suma de cien millones de pesos.

En una conferencia que mantuvo esta noche el canciller doctor Bramuglia con el embajador de Italia, fué tratado, según ha trascendido, la posibilidad de reajustar el convenio comercial que actualmente rige entre ambos países.

Se sabe que el reajuste de referencia comprenderá en especial los precios establecidos para la venta de trigo argentino a la península. También se contemplarán modificaciones en la parte pertinente a la inmigración italiana.

VIAJA UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Las autoridades del Club River Plate han integrado la delegación que el domingo próximo viajará a Italia.

Como se sabe la embajada de la entidad de Núñez disputará un partido amistoso con el Club Torino, a beneficio de los familiares de las víctimas del trágico suceso de general recordación.

Presidirá la delegación el titular de la entidad, señor Antonio V. Liberti, concurriendo como representantes de River los señores Andrés Stagnaro, Plinio Garibaldi y Eduardo Regard. También viajarán el gerente, señor José María Miraglio, el director técnico, Jesús Minella, el médico oficial, Dr. Fidel Donato, el preparador físico, Pablo Amándola y el kinesiólogo, Alberto Biretti.

Para integrar el equipo han sido designados los jugadores: Grisetti, Carrizo, Vaghi, Soria, Kelly, Iácono, Rossi, Ramos, Muñoz, Di Cicco, Coll, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

La delegación partirá en avión a las 21.45 y llegará a Roma al día siguiente, viajando a Turín por ferrocarril. Actuará el 26 y estará de regreso en nuestro país el sábado 28, a las 16.

Deliberó el Senado

EN LA VISPERA

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— La Cámara de Senadores inició su sesión de tablas a las 17, presidida por el Dr. Quijano.

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, el señor Bavio expresó que el proyecto de reglamento que elabora la comisión que preside, estaba prácticamente terminado y que sería elevado para su consideración en la próxima sesión del cuerpo. El se pudo facultó, entonces, a su presidente para integrar las comisiones que fueran creadas de acuerdo con el reglamento adaptado como se sabe a los preceptos de la nueva Constitución.

Inmediatamente el cuerpo levantó la sesión.

Entre los asuntos entrados figuran varios pedidos de acuerdo elevados por el P. E. y numerosos mensajes de instituciones, principalmente centros católicos, solicitando no sea derogada ni modificada la ley 12.331 de Profilaxis Social.

ACTIVIDADES DE PERON

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Importantes asuntos de Estado consideró el presidente de la Nación.

Concurrió a su despacho oficial en la Casa de Gobierno a las 16.30, retirándose a las 18.

REUNIOSE EL C. SUPERIOR

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Gran actividad hubo en el Consejo Superior del Partido Peronista vinculada a la cuestión suscitada en la provincia de Santa Fe con motivo de los cargos que se habrían formulado contra el vicegobernador electo, Dr. Alvaro González.

El organismo se reunió poco antes de mediodía. Las deliberaciones se prolongaron hasta pasadas las 13. A las 14.30 se reanudó la sesión, esta vez con la presencia del gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante. Una hora más tarde se dieron por terminadas las deliberaciones. Se pudo saber entonces que el motivo central de la reunión estaba constituido por la cuestión antes mencionada, relativa a la situación del Dr. Alvaro González.

A estar a los informes que han trascendido, el Consejo Superior habría diferido todo pronunciamiento hasta una fecha próxima, en que se resolvería sobre la cuestión, una vez que los miembros del organismo se hayan interiorizado de la situación a que se hace referencia.

FINALIZO LA TERCERA ASAMBLEA DE LA U.N.

FLUSHING MEADOWS, 18 (A. N.S.) — La tercera asamblea general de la O.N.U., que inició sus deliberaciones en París el pasado mes de septiembre, clausuró hoy sus sesiones a las seis y cuarto de la noche.

FRANCO AGRADECIO LA AYUDA PRESTADA POR NUESTRO PAIS

MADRID, 18 (ANS). — En su discurso de hoy ante las Cortes, el generalísimo Francisco Franco expresó su agradecimiento por la ayuda prestada a España por Argentina.

Dijo Franco que «España va unida a Sudamérica por los lazos del corazón y a Estados Unidos por los de la realidad».

Refiriéndose evidentemente a los rumores de que es posible que el Export Import Bank facilite algún préstamo a España, el caudillo señaló: «Si bien dejamos de estar interesados en la ayuda financiera extranjera, no queremos regalos. Y agregó: «Antes que aceptar condiciones que afecten a la soberanía de los españoles continuaremos haciendo sacrificios».

Pasó revista a los diez años de régimen franquista durante los cuales dijo que España había sufrido de sequía, falta de materias primas y escasez de importaciones debido a la falta de cambio extranjero. Y luego puntualizó el progreso hecho por la nación desde las últimas Cortes. Dijo que se habían hecho grandes avances en educación y bienestar público, agregando que otras naciones europeas se encontrarían en peor estado que España si no hubieran recibido la ayuda del plan Marshall.

Declaró que España hubiera podido obtener lo que hubiera querido si hubiera entrado en la guerra, pero que determinó permanecer neutral «porque queríamos que pararse y porque no creemos en la eficacia de la guerra para lograr ningún fin».

Refiriéndose a la amenaza comunista, dijo que Rusia continúa su campaña de difamación contra su régimen porque sus ejércitos derrotaron a los comunistas en la guerra civil.

Dió lectura a un telegrama que habría sido enviado por el Cominform al Foreign Office expresando gran interés en la península ibérica y criticando a los ingleses por no ser más insistentes en que se hagan cambios en el régimen político español.

Franco negó las denuncias hechas contra España en el extranjero de que no existe tolerancia religiosa.

Destacó el mejoramiento del ejército español diciendo: «Nunca hemos tenido oficiales mejor entrenados», añadiendo que esto es importante en caso de una nueva guerra que «será sin cuartel».

Aludiendo indirectamente a los ataques polacos en la O.N.U., Franco recordó que «fué precisamente por los polacos por quienes sentimos mayor simpatía durante la guerra».

Manifestó que España debe aumentar su producción para tener que depender menos del extranjero, señalando que el hecho de que la gran guerra estallara al terminar la guerra civil española, impidió que la nación se recuperara económicamente.

Dijo que era curioso que su régimen que fué reconocido por las grandes potencias al terminar la guerra civil, sea de pronto considerado como una amenaza a la paz internacional.

Observó Franco que España no tiene deuda de gratitud con ninguno de los dos bandos en la guerra última. Manifestó que los documentos hallados en Alemania muestran que España no hizo promesas firmes ni a Alemania ni a Italia y terminó diciendo que la neutralidad española fué reconocida por Roosevelt y Churchill.

Una gran muchedumbre portando carteles con inscripciones que atacaban a los Estados que votaron en contra del levantamiento del boicot contra Franco en la O.N.U. se congregó en la puerta del Sol.

Franco salió dos veces al balcón para agradecer el entusiasmo de los manifestantes que le aclamaban.

Investiga la Justicia la Muerte de una Jovencita

DOS HERIDOS EN OTROS TANTOS HECHOS

La Justicia de Instrucción, está abocada al esclarecimiento de un hecho ocurrido anoche, aproximadamente a las 21 horas, en el Ritz Hotel de esta capital.

A la hora indicada, aproximadamente, un señor de apellido Guidi, concurrió a dicho establecimiento, con propósitos de visitar a un familiar que reside en el primer piso, pieza 106 y al pasar al baño, encontró tendida en el piso, al parecer sin vida, a la mucama Celia Durán, argentina de 34 años de edad.

De inmediato, solicitó los servicios de la Asistencia Pública, concurriendo el médico Dr. Alberto Nial, quien tras de revisar a la Durán, comprobó que aquella había fallecido y, encontrando algunas circunstancias un tanto dudosas, solicitó la intervención de la policía.

Minutos más tarde, se hizo presente en el lugar del hecho, el comisario de la Seccional 3a. Sr. Correa, y el médico de policía Dr. Araujo Franco que tras practicar las pericias necesarias, aconsejó que el cadáver de la extinta, fuese trasladado a la morgue del Hospital Iturraspe, a objeto de que hoy se realice la autopsia pertinente, habiéndose dado conocimiento del suceso, al Juez de Instrucción en Turno.

Familiares de la señorita Celia Durán, han manifestado que aquella padecía de asma cardíaco, afección que podría haberle provocado la muerte.

CONTUSO EN UN CHOQUE

Personal de la Comisaría 3a. intervino ayer a las 18.30, en un accidente de tránsito ocurrido en calle Mitre e Ituzaingó.

A estar a lo actuado por aquella autoridad, a la hora indicada, circulaba por Mitre el camión chapa 1180 Ejército Argentino, a cargo de Angel Dubini, argentino, de 30 años, domiciliado en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, el que embistió al ciclista Juan Carlos Lara, argentino de 18 años de edad estudiante, domiciliado en Catamarca 3117.

El ciclista, resultó con una contusión de carácter leve en el tobillo izquierdo, lesión de la que fue atendido en la Asistencia Pública, siendo luego trasladado a su domicilio, donde se asiste.

OTRO MORDIDO POR UN PERRO

Ayer, a las 8.45, compareció a la Comisaría de Sargento Bustamante, la señora Clementina Stueka de Gusino, argentina, de 42 años, domiciliada en J. Ingenieros 3034, denunciando que el día anterior a las 17.30, su hijo, Carlos José, argentino de 10 años, ha bía sido mordido en la pantorrilla de la pierna derecha por un perro, lesión de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

Realizadas las diligencias pertinentes, el dueño del animal, fué notificado para que lo presente al Instituto Antirrábico, a objeto de las pertinentes constataciones.

La deuda de la Comuna del distrito Maggiolo

En acuerdo de ministros (se) dispuesto el pago de la suma de pesos 47.443.37 a los acreedores de la Comisión de fomento de la localidad de Maggiolo (Dpto. General López), cuya deuda fué traspasada recientemente al gobierno de la provincia.

Un torneo femenino de basquetbol en Gimnasia

El próximo 25 del corriente y en adhesión a la fiesta patria que se conmemora en esa fecha, el Club G. y Esgrima hará disputar un torneo de basquetbol femenino; han sido invitados para intervenir en él, los equipos de Paraná, Olimpia, y Recreativo; y de nuestro medio a Kimberley, Rivadavia Juniors y Sporting. Se cuenta ya con la seguridad de la intervención de Olimpia, Kimberley y el cuadro del club organizador. El próximo viernes se realizará el sorteo respectivo.

En la competencia se pondrá en juego una hermosa copa donada por la C.D. de la institución "mens sana" y finalizada la misma, que dará comienzo a las 16, se realizará una reunión artístico-social, de la que serán invitadas de honor las señoritas integrantes de las delegaciones que participen en el torneo basquetbolístico.

Actividad en la Secretaría de Bienestar y Seg. Social

CLASES DE GIMNASIA

El martes 24 del corriente se inicia en los cursos de gimnasia y deportes en el Club Rivadavia Juniors de esta ciudad, que como ya se ha anunciado estarán a cargo de profesores de Educación Física dependientes de la Dirección de Educación Física de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

Con motivo de la Semana de Mayo, y en colaboración con la Municipalidad de esta capital, la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ofrecerá el día 28 a las 14.30 horas en el local de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, un espectáculo dedicado a los niños de ese barrio, consistente en la presentación del conocido ilusionista local "Mago Yang See".

SUBSIDIO A COMEDORES ESCOLARES

En fecha 14 del corriente se ha dictado un decreto-orden de pago por la suma de $ 125.340 para atender los subsidios acordados por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social a las Asociaciones Cooperadoras y Cantinas Maternales de la 1a. Circunscripción, para el mantenimiento de los comedores infantiles a los que concurren cerca de 10.000 niños.

PUBLICACION DE BALANCES

La Dirección de Inspección y Fomento de Cooperativas, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha autorizado la publicación de los balances de las siguientes cooperativas: Cooperativa Limitada Ganadera de Villa Trinidad, departamento San Cristóbal; Cooperativa Agrícola Río Tapenagá Algodonera Limitada de Florencia, departamento General Obligado; Cooperativa Lechera San Waldalino, de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias y Cooperativa Obrera Ltda. de Rosario.

Habrá una conferencia sobre infiltración del comunismo en el país

Con los auspicios del Comité Nacional Anticomunista, se realizará el próximo sábado una conferencia a cargo del profesor Blas Stefanich, prestigioso sacerdote croata, conocedor profundo de los métodos comunistas en Europa Oriental y fundador de la Liga Anticomunista.

El disertante tratará el tema "La infiltración comunista en la Argentina. Objetivos y métodos del comunismo en la América Latina".

El acto dará comienzo a las 21 en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, siendo la entrada a su recinto completamente libre.

REFEREES PARA LOS PARTIDOS DE LA A.F.A.

Fueron sorteados en la A.F.A. los referées para los partidos de 1a. B., 1a. y Reserva. Los designados son los siguientes:

1a. División y Reserva. — San Lorenzo v. Tigre: Crawford y Peré; Boca Jrs. v. F. C. Oeste: Dean y Casanova; Independiente v. Platense: Gregory y Nardelli; Lanús v. Rosario Central: Hartless y Lotito; Ch. Juniors v. Estudiantes: Jao y Berdasco; G. y Esgrima v. Atlanta: Vecchio y Lasala; N. Old Boys v. Banfield: Macías y Aguirre; River v. Huracán: Cossio y Garigliano; Vélez Sarsfield v. Racing: Berry y Rossi.

Primera B. — Argentino de Quilmes v. Almagro: Vásquez; Unión v. Central Córdoba: Castro; Barracas Central v. El Porvenir: Pincirolli; Temperley v. Los Andes: Glessner; Talleres v. Sp. Dock Sur: Presas; Argentino v. Colón: Larrabaru; Colegiales v. Nueva Chicago: Anirue jo; Estudiantes v. Argentinos Jrs.: Mauri; Def. de Belgrano v. Quilmes: Fuster.

Postergaron en la Liga partidos de inferiores

Celebró reunión anoche el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, resolviéndose postergar la iniciación de los campeonatos de segunda, cuarta, quinta y sexta división, no fijándose fecha. De esta manera sólo darán comienzo, de acuerdo con el fixture conocido, los campeonatos de primera y tercera división.

También se dispuso que el 25 del corriente se dispute en la cancha de Colón el match final del torneo eliminatorio de primera división entre los equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina Central del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay era ayer la siguiente:

Corrientes 1.73; Itá Ibaté 1.50; Ituzaingó 1.31; Posadas 1.23; Bermejo s/n.; Formosa 3.66; Iguazú 9.07.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetr. dique No. 2 (a las 9 horas) 2.44; creció .05.

Calado probable día 25: Puerto, 13 pies 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies.

Se Presentará en Paraná el Organista M. Kovacec

AUSPICIADO POR LA COMISION M. DE CULTURA

En la reunión últimamente celebrada por la Comisión Municipal de Cultura de Paraná, se dispuso contribuir con la cantidad de $ 500 mensuales a los distintos gastos que demandará la presentación del gran organista, el R. P. Mirko Kovacec, quien ofrecerá un concierto el próximo jueves en la Iglesia Catedral.

La nueva presentación en esta capital del R. P. Kovacec habrá de provocar la concurrencia de una crecida cantidad de oyentes, quienes en el año 1947 tuvieron oportunidad de apreciar las virtudes de tan eximio artista.

Este acto es organizado por la Comisión Pro Templo de la Parroquia San Miguel y auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura de dicha ciudad.

REVISTA EN HOMENAJE A RAMIREZ

Asimismo, la Comisión Municipal de Cultura dispuso encomendar a la Subcomisión de Prensa, integrada por la doctora María Sara Oyhampé, el doctor Rafael Ruder y el profesor Miguel Angel Andreetto — la preparación de un número extraordinario de "Fibra", vocero oficial del cuerpo mencionado. En el mismo se reproducirán íntegramente las versiones de las conferencias de los doctores Leoncio Gianello y César Blas Pérez Colman y el Tte. 1o. (R.A.) don Leandro Ruiz Moreno, así como también las crónicas y comentarios suscitados en Paraná y Santa Fe, con motivo de los diversos actos desarrollados en la Semana de Homenaje al Gral. Francisco Ramírez.

La referida subcomisión se abocará de inmediato a las tareas de práctica, a fin de dar cumplimiento a su cometido.

CERTAMEN PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Además, se resolvió organizar para una fecha próxima un certamen literario para estudiantes secundarios, cuyo tema se establecerá oportunamente y en el que se otorgará como primer premio una medalla de oro donada por la señora María Eva Duarte de Perón.

Las bases de participación en el mismo serán dadas a conocer en breve.

Se Inició Ayer el Escrutinio Definitivo de la Elección Efectuada el Día 8 del Corriente

La Junta Electoral de la Provincia inició ayer el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas en nuestra provincia el 8 del corriente para la renovación del poder ejecutivo y legislativo.

Conocidos son los resultados de estos comicios, de los que hemos dado una amplia información. De allí que no ha ocurrido lo de otras veces en que acudía un numeroso público cuando se practicaba un escrutinio.

INICIACION DE LAS TAREAS

A las 9 se constituyó la Junta Electoral en el recinto de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular Dr. José Creus Monti, presidente del Superior Tribunal de Justicia y los miembros de la misma, Dr. Alfredo Navarro presidente de la Cámara de Apelaciones y el mayor contribuyente, señor José C. Cura, actuando el secretario general Dr. Torcuato Arias.

Media hora después se dió comienzo al escrutinio, con el departamento Belgrano, resultado que no altera en nada las cifras ya conocidas.

RESULTADO DE BELGRANO

La Junta Electoral procedió a la anulación de dos mesas, las No. 7 y 12 de Las Rosas, por diversos defectos. El resultado final de este departamento fué el siguiente:

PARTIDO PERONISTA	
Electores	2.403
Diputados	2.423
Senador	2.420
UNION CIVICA RADICAL	
Electores	1.707
Diputados	1.694
Senador	1.697
DEMOCRATA PROGRESISTA	
Electores	1.070
Diputados	1.075
Senador	1.078
PARTIDO SOCIALISTA	
Senador	18

No se presentó a los comicios de legisladores.

PARTIDO COMUNISTA	
Electores	38
Diputados	31
Senador	31
En blanco	108

La Junta inició en seguida el escrutinio del departamento Caseros, cuyos datos no fueron suministrados, al pasar a cuarto intermedio hasta las 15.

LA LABOR DE LA TARDE

La Junta reanudó su labor a las 15, con las actas correspondientes al departamento Constitución, continuando después con los departamentos restantes, por orden alfabético, sin haberse observado ninguna acta. Los cómputos que suministró la contaduría de la Junta son los siguientes:

DEPARTAMENTO CASEROS	
Peronistas:	
Electores	8.033
Senador	8.019
Diputados	7.999
Radicales:	
Electores	1.331
Senador	1.332
Diputados	1.331
Demócratas Progresistas:	
Electores	2.351
Senador	2.343
Diputados	2.331
Socialistas:	
Electores	125
Senador	122
Diputados	121
Comunistas:	
Electores	197
Senador	197
Diputados	197
En blanco	134
Anulados	17

DEPARTAMENTO CASTELLANOS	
Peronistas:	
Electores	8.244
Senador	7.951
Diputados	7.948
Radicales:	
Electores	9.972
Senador	10.002
Diputados	9.962
Demócratas Progresistas:	
Electores	1.484
Senador	1.510
Diputados	1.479
Socialistas:	
Electores	27
Senador	3
Diputados	3
Comunistas:	
Electores	116
Senador	114
Diputados	115
En blanco	231
Anulados	8

DEPARTAMENTO CONSTITUCION	
Peronistas:	
Electores	6.284
Senador	6.179
Diputados	6.285
Radicales:	
Electores	4.061
Senador	4.062
Diputados	4.059
Demócratas Progresistas:	
Electores	1.654
Senador	1.693
Diputados	1.694
Socialistas:	
Electores	72
Senador	74
Diputados	74
Comunistas:	
Electores	132
Senador	132
Diputados	131
En blanco	277
Anulados	19

DEPARTAMENTO GARAY	
Peronistas:	
Electores	1.211
Senador	1.190
Diputados	1.209
Radicales:	
Electores	1.453
Senador	1.492
Diputados	1.469
Demócratas Progresistas:	
Electores	24
Senador	12
Diputados	18
Socialistas:	
Electores	6
En blanco	24

En el departamento Garay los comunistas no figuraron.

PASO A CUARTO INTERMEDIO

Al pasar anoche la Junta a cuarto intermedio hasta hoy a las 9, había verificado las actas correspondientes a los departamentos G. López, General Obligado, Iriondo y La Capital, pero la contaduría de la Junta no suministró los cómputos oficiales debido a la forma acelerada en que ha venido trabajando. Las cifras será dadas en el día de la fecha, en que se continuará con el departamento Las Colonias.

NO SE ALTERAN LOS RESULTADOS

Los resultados de este escrutinio son la conocidos y, no serán alterados.

El partido peronista tiene: 43 electores; 13 senadores y 30 diputados.

El partido Unión Cívica Radical tiene 17 electores; 11 diputados y 6 senadores.

Llegaron los Críticos de Arte Para el XXVIo. Salón

JUZGARAN LAS OBRAS ENVIADAS AL CERTAMEN

Han llegado a nuestra ciudad los señores Manuel Mujica Láinez, Fernán Félix de Amador y Abel Rodríguez, críticos de arte de "La Nación", "La Prensa" y "La Capital", respectivamente, que vienen enviados especialmente por estos diarios para hacer el juicio crítico del XXVIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, que se inaugurará oficialmente el 25 de mayo en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

La Dirección General de Bellas Artes, organizadora del certamen, ha resuelto fijar el mismo día de la inauguración, por la mañana, para efectuar la colocación y precinto de la urna en la que tendrá lugar el plebiscito popular para elegir las tres mejores obras en las distintas secciones del Salón. Para ello ha invitado a la Sociedad de Artistas Plásticos Locales a presenciar el acto, lo mismo que a los delegados de centros artísticos metropolitanos y a los artistas nacionales y laureados del XXVIo. Salón, que en gran número vendrán a Santa Fe dicho día. Con tal motivo se llevará a cabo un acto que alcanzará especial significación.

Asimismo la Dirección General de Bellas Artes ha hecho una edición ilustrada del Catálogo Oficial del XXVIo. Salón Anual de Santa Fe, finamente impresa en los talleres de la Imprenta de la Provincia. La carátula de este catálogo ha sido encomendada al escultor y grabador Don José Planas Casas, Director de la Escuela Provincial de Artes Plásticas.

Al acto inaugural del XXVIo. Salón, que será a las 15.30 el 25 de mayo, asistirán las altas autoridades provinciales, nacionales, militares y eclesiásticas y actuará el coro mixto de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral.

Cuota de importación para carburo de calcio

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación a fin de llenar las necesidades del consumo interno de carburo de calcio y teniendo en cuenta lo que produce la industria nacional, ha fijado en 20.000 toneladas el cupo de importación de ese producto, para el corriente año.

Los permisos serán otorgados por la Dirección de Exportación e Importación, previa presentación de la documentación correspondiente y una vez que los interesados comprueben haber adquirido carburo de calcio de producción nacional, en proporción de una quinta parte sobre la cantidad que se desee importar.

Fuera de la cuota fijada podrá importarse productos de tipo o características especiales, previo informe —en cada caso— de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

El saldo pendiente del cupo de importación fijado para el año 1948, podrá ser embarcado en los puertos de origen, hasta el 31 de agosto del corriente año.

INFORMACIONES DE LOS TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Avilés:

En el proceso contra Rodolfo René Mendoza, lesiones culposas, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Abraham Felt, por denuncia de Aarón Migdal, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Servilliano Vásquez, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Marcelino Sánchez, incendio, se confirmó el sobreseimiento.

—Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao.

En el proceso contra Ramón Valenzuela, lesiones leves, se confirma la sentencia que lo condena a dos meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Ramón Argentino Sánchez y Agustín Choquet, desacato, se revoca la sentencia apelada y se les absuelve de culpa y cargo.

—Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández: En el proceso contra Florencio Ismael Córdoba, por el delito de violación, y Andrés Leonicio o Leonicio Galeano, por igual delito, se los absolvió de culpa y cargo, en virtud de lo dispuesto por los artículos 4, 5, 162 inciso 3o. y 4 1 segunda parte del C. P. en lo Criminal.

JUICIOS CIVILES

Secretaría Cibils

En el juicio sobre cobro de salarios, vacaciones y otros rubros, iniciado por Adolfo Francisco Gervasoni contra A. E. Ch., se hizo lugar a la demanda, sólo hasta la suma de $ 1.422.22 y sus intereses al tipo oficial desde la notificación de la demanda. Además se hizo lugar a la reconvención por la suma de $ 1.300 que el actor deberá abonar al demandado dentro del plazo de diez días. Las costas por su orden.

—Declaróse que por fallecimiento de Emiliana Leduc de Cuevas le suceden su esposo Blas Silvestre Cuevas y sus hijos legítimos.

—Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Catalina Vacchieri de Vaccari.

—En el juicio sucesorio de Samuel Aurelio Mendieta, se declaran herederos de sus bienes a su esposa María Gaitán y a sus hijos legítimos.

Secretaría Kleisinger

Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Elisa Boroto o Boratta de Pagani.

—En el juicio sobre cobro de pesos (ley 12.921) entablado por Diego García Junco contra R., C. y B., se hizo lugar a la demanda y en consecuencia, se condenó a la parte accionada a pagar al actor, dentro del plazo de diez días, la cantidad de $ 1.771.16, más sus intereses y costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Silvano Ojeda contra L. D. R., venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección, se confirmó en un todo la sentencia venida en recurso; con costas al actor apelante.

Secretaría Giussani

Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de: Irene Sueldo; José Alfredo Spiller; Matías Ramón Veloso y de José Quaranta.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Feres A. Pozzi contra la sucesión de J. V., se tuvo por perimida la instancia; las costas en el orden causado.

—En el juicio sobre indemnización por despido promovido por Ambrosio Lisandro Gaitán, U. Alarcón y Moisés Coria contra A. C., se condenó al demandado a pagar, dentro del plazo de diez días, la suma de $ 644 a Coria; $ 482 a Gaitán y la misma cantidad a Alarcón. Las costas al vencido como parte integrante de los rubros objetos del reclamo.

Secretaría Bordón Crespo

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Angel Román contra F. Hnos., no se hizo lugar a la nulidad interpuesta por la demandada, con costas.

—En el juicio de apremio entablado por Luisa Rosa Gómez contra A. G. H., se hizo lugar a la excepción de inhabilidad de título deducida por el demandado; además se dispuso que no se lleve adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos promovido por C.I.C.A.R.S. contra la E. de J. de J. Soc. de Resp. Ltda., se hizo lugar a la demanda, por lo que la parte demandada deberá abonar al actor la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Se dictó declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de, Cornelia Stangafferro de Lucero; Lorencina Pardo de Borge; Celestina Allaio y de Augusto José Casanave.

JUZGADO FEDERAL. — Secretaría Hetchig

En la causa incoada contra Agustín Gómez por infracción al artículo 3o. de la ley 11.386, la Cámara Federal de Apelaciones confirmó la resolución que condena al imputado a prestar un año de recargo en las filas del Ejército.

—También se mantuvo la sentencia que absolvía de culpa y cargo a Pedro Damián Cejas en el proceso que se le iniciara por infracción al mismo delito.

—Igualmente fueron absueltos Bernardo Morales y Carlos Juan Profumieri.

—Se concedió carta de ciudadanía a Alfredo Melano y Salvador Talarico.

Informe Sobre el Sumario al Ex-Jefe de P. de Rosario

DE LA DIR. DE INFORMACIONES Y PRENSA

«Ante la inquietud manifestada por algunos órganos periodísticos con respecto al estado actual del sumario instruído a raíz de las exacciones ilegales y violación de los deberes de los funcionarios de que se acusa a Teodoro Acosta, ex Jefe de Policía de la ciudad de Rosario, cabe informar que obran en poder de la justicia, representada en este caso por el Juez Dr. Raúl A. Casas, todos los antecedentes que al Gobierno de la Intervención le fué dado aportar. Resuelta que fué por el Poder Ejecutivo Nacional la ampliación a la Legislatura de la intervención que se había decretado al Poder Ejecutivo, la Comisión Especial Investigadora del Senado elevó los antecedentes hasta el momento recogidos, los que fueron entregados a la justicia. Por otra parte, las actuaciones instruídas administrativamente, cuyo plazo de duración fué de 17 días, también le fueron elevadas al Juez de la causa en momento oportuno.

«Posteriormente, y según se ha sabido públicamente el sábado 14 de mayo el Juez Dr. Casas requirió de la Jefatura de Policía de Rosario la detención de Teodoro Acosta, cuyo comparendo no le era dado obtener. Establecida la correspondiente vigilancia, el lunes por la mañana se recibió contraorden del Juzgado, por haber desaparecido las causas que habían motivado el pedido de detención.

«Por la tarde de ese día se supo que el inculpado había prestado declaración indagatoria ante el Juez y que éste había dispuesto su libertad bajo fianza.

«Todo lo actuado con posterioridad a la remisión de los antecedentes a la justicia por parte del Poder Ejecutivo, escapa a sus fueros y es de competencia exclusiva de los jueces que entienden en el proceso».

La existencia de carbón de leña será controlada

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informa que, por Resolución Nº 782/49 de fecha 10 del cte. mes, los productores, consignatarios y/o mayoristas de carbón de leña de todo el país, deberán comunicar a la Dirección de Abastecimiento, Diagonal Roque Sáenz Peña 680, Capital Federal, bajo declaración jurada, que expedirán por carta certificada antes del 20 del corriente, las existencias de carbón de leña que posean en obrajes o playa ferroviaria.

Igualmente, los productores de carbón de leña, deberán declarar en las mismas condiciones enunciadas precedentemente, la producción probable durante los meses de mayo y junio del año en curso.

Asimismo hace saber que las infracciones a la Resolución aludida, serán penadas conforme las prescripciones de las Leyes Nros. 12.830, 12983 y 13.492.

DPTO. SAN JUSTO

VIDELA

DEPORTES. — El domingo último inauguró su temporada futbolística el Club Sportivo Videla, enfrentando en su field en match amistoso a un equipo de Seminstino, de S. Justo, integrado por jugadores de primera división y primera B. Venció Sportivo por 4 a 2. Por lo visto, ha iniciado con fuerte la temporada el popular equipo de Sportivo Videla.

FESTIVAL. — En un festival auspiciado por el Club Sportivo Videla, se presentó en esta localidad el conocido Mago Dingo, actuando en dos funciones, tarde y noche del domingo último, gustando mucho al numeroso público que concurrió a la sala del Teatro San Martín a presenciar su trabajo.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno y fresco. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 23 grados con 5 décimos. La mínima 11 grados con 5 décimos. El barómetro marcó 761.70. La dirección del viento Este, con una velocidad de 6 kilómetros por hora. La humedad relativa 71 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, con nubosidad variable; temperatura en leve descenso.

Comunicado Oficial de lo Actuado en la Legislatura

IRREGULARIDADES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, ha dado a conocer esta mañana un comunicado de la Intervención Federal con respecto a las irregularidades comprobadas en la Legislatura Provincial y a todo lo actuado, desde la fecha en que fuera intervenida. Dice así el referido comunicado:

Ante la resolución del Poder Ejecutivo de la Nación de ampliar el decreto de Intervención a la Legislatura local, se encargó de sus dependencias, con fecha 29 de marzo, al señor Carlos T. Doldán, quien dispuso se efectuara un arqueo en las habilitaciones de ambas Cámaras.

En lo que respecta al Senado ésta resultó bien.

En la Cámara de Diputados aparecieron irregularidades que motivaron el nombramiento del contador fiscal señor Tassi, quien el 29 de abril de 1949 informó que se presenta una situación confusa que impide en el momento establecer el grado de la presunta irregularidad, así como declarar quienes son los responsables, lo que fué motivo del pedido formulado por el señor Doldán con fecha 7 de mayo de 1949, de que se efectúe una amplia investigación, la que ya está en ejecución por intermedio de los señores Armando A. Alcamí y Rodolfo M. Echagüe.

Por otra parte y cada vez que ha sido dado comprobar fehacientemente el ausentismo de empleados, se han dejado sin efecto los respectivos nombramientos. Las cesantías decretadas hasta el momento suman siete y sigue el estudio individual de cada uno de los empleados.



Conducta Gremial

En un reciente discurso del presidente de la Nación, cuyos principales conceptos comentamos en nuestra editorial de ayer, al dirigirse a los ferroviarios, con motivo de la incorporación al patrimonio del Estado del último ferrocarril de capital extranjero que quedaba en el país, dijo: "Yo sé bien del patriotismo, del espíritu de trabajo, de la cohesión y de la energía del gremio ferroviario. Yo sé bien del valor de sus dirigentes y sé bien de su disciplina, de su abnegación y de su sacrificio en las tareas que cumple. Lo sé, porque el resultado que estamos observando de los ferrocarriles argentinos es muy superior a los resultados obtenidos por los ferrocarriles extranjeros".

Estas palabras, dichas después del incidente provocado en Rosario por un núcleo de ferroviarios del General Mitre, que mal aconsejados se apartaron del orden legal llegando a pedir al resto de los ferroviarios la adhesión a un paro que la dirección nacional del sindicato ha desautorizado por estimar falsos sus argumentos, tienen su especial significación, aunque el presidente ninguna referencia haya hecho.

Sin duda el supremo mandatario, no ha querido dar trascendencia a ese desgraciado episodio, porque sabe que en ningún gremio la palabra unidad tiene tan alto significado como en el ferroviario. Por tradición, por reafirmación constante en años de lucha y de sacrificios, por una necesidad implícita en las propias características de su trabajo, los ferroviarios siempre han cuidado la unidad de su organización como lo más preciado. Los vaivenes de la política, las clases de reacción desatadas en épocas superadas, se estrellaron ante las filas apretadas de los trabajadores del riel y no pudieron, nunca, dividirlas ni doblegarlas.

Hoy la unidad del gremio ferroviario tiene además, un significado que trasciende del puramente sindical, porque las vías férreas son argentinas, porque son parte integrante del ejemplar esfuerzo que implica organizarlas y dirigirlas para el país, porque son responsables de que la Nación triunfe sobre la conspiración oligárquico-imperialista que desea el fracaso de los argentinos al frente de su propio sistema de transporte.

El presidente que conoce a fondo todo eso y que tiene pruebas irrefutables en ese sentido, no ha querido mencionar, en la citada circunstancia, el referido incidente, pero nosotros no podemos silenciar ciertos detalles que importan, en estos momentos, toda una lección para la conducta gremial, en general, ante los problemas que puedan presentarse a las agrupaciones a lo largo de los días, cuestiones que ya no pueden, hoy, substraerse del régimen jurídico implantado para todas las actividades del trabajo.

No hay que olvidar que hay enemigos internos y externos del país que se han dado la consigna de hacer fracasar la labor de la recuperación nacional y que han elegido precisamente el transporte ferroviario como su campo propicio de acción. Esos enemigos, estamos seguros no están en las filas ferroviarias, pero permanecen desde afuera vigilantes, alerta a la menor expresión reivindicatoria para extenderla y convertirla en un ariete contra la acción del Estado en la dirección de los ferrocarriles.

A este respecto, tenemos algo bien sintomático en el incidente rosarino. En efecto, en los momentos en que se quería dar cuerpo al movimiento de huelga, un ponderable grupo de obreros del riel de la seccional Rosario dió a publicidad un manifiesto, repudiando la maniobra, y en el cual se decía: "Estos recalcitrantes dirigentes comunistas, que, desde hace varios años, están al frente de La Fraternidad, con fines perturbadores y aviesos y no con la sagrada misión de hacer obra en beneficio del gremio y de la noble causa de nuestro gobierno y, por ende, de nuestros propios intereses, han llegado al colmo con infundios de todo orden, provocando la intranquilidad de los compañeros que pertenecen a las seccionales de otros ferrocarriles que convergen a Rosario". Y luego agrega: "Este paro dispuesto sin que nada lo justifique y sin autorización de la comisión directiva central, demuestra plenamente que sólo se hace con el propósito deliberado de sabotear la obra del gobierno nacional, para lo cual tratan de entorpecer, en una u otra forma, la marcha de los ferrocarriles".

Este ingrato episodio ha tenido la virtud de que las directivas centrales del medio definieran su posición correcta. Después de algunos paros parciales, reunióse en la Capital Federal la comisión directiva de "La Fraternidad", que habrá sido pasada por alto por los levantiscos, y al considerar la situación planteada por la sección Rosario, dió la siguiente resolución: "Aprobar las actuaciones de la mesa directiva en prosecución de las gestiones iniciadas para la urgente solución de los asuntos planteados; no patrocinar paros ni otras medidas de fuerza y exhortar a las seccionales a acatar exclusivamente sus directivas; aprobar la resolución de la sección Rosario F.C.N.G.B., deponiendo su anunciado paro y aprovechar la oportunidad para ratificar la solidaridad de "La Fraternidad" con la política del primer magistrado como así también la obra del Ministerio de Transporte".

Toda esta resolución "de no patrocinar paros ni otra medida de fuerza" y "ratificar la solidaridad con la política del primer magistrado", representa entrar de lleno en el camino de la legalidad. A los tres años de la Revolución ya no puede haber en las filas obreras argentinas quienes, manifiesta o inconscientemente, conspiren contra el ordenamiento jurídico que los mismos obreros se han dado. Los gremios tienen al respecto una inmensa responsabilidad. Pues, sobre todo, ya que están aseguradas sus conquistas, compréndeles, irremisiblemente, la misión especialísima de procurar el exterminio del odio de los corazones y de la violencia en la acción, buscando por medio de las normas legales, sabiamente establecidas y correctamente aplicadas, la forma de intensificar el ritmo del trabajo, el exacto cumplimiento de las obligaciones entre patrones y obreros y la compenetración, por parte de todos, el ideal patriótico que importa el aumento de la producción como el mejor medio de abaratar la vida y consolidar la independencia económica del país.

Es de felicitarse, en consecuencia, que la directiva central de La Fraternidad", haya dado una alta lección de cual tiene que ser la conducta gremial en esta época en que las reivindicaciones sociales deben buscarse en el régimen de la legalidad.

Conciencia del Deber con Riesgo de la Vida

UN HECHO OCURRIDO RECIENTEMENTE EN Bs. As.

Se ha dicho, y es hasta cierto punto verdad, que las grandes urbes parecen grandes selvas de cabezas humanas, en las que se pierden sentimientos y disciplinas, emociones y personalidades. Pero suelen darse casos en los que las ciudades se reivindican de su fama cierta o aparecente, para demostrar por sobre todas las especulaciones de la suposición que también en ellas vive y late el espíritu inmortal de la criatura hecha a semejanza de Dios.

Se ha informado de un hecho recientemente ocurrido en la metrópoli, del que fueron protagonistas un niño de dos años un público de unas doscientas personas y un practicante del Hospital Rawson, estudiante de medicina que cursa el sexto año, de nombre Martín Gutiérrez. En la calle Bernardo de Irigoyen a la altura del 1600, una criatura de dos años que iba con su madre, se desprendió de ella inusitadamente, y fué a caer debajo de la parte posterior de un tranvía. Paró el vehículo y antes de que se hicieran presentes los bomberos para rescatar el cuerpo del infortunado niño que permanecía debajo de aquél, se hizo presente una ambulancia de la que descendieron los practicantes mayor y menor, señores Hamilton Cassinelli y Martín Gutiérrez. Este último, viendo la situación angustiosa en que se encontraba la inocente víctima del percance, pidió inmediatamente al público allí reunido que trataran de alzar un poco el tranvía. En un abrir y cerrar de ojos decenas de brazos se pusieron a la pesada tarea de levantarlo. Apenas quedó un espacio libre entre las vías y las ruedas, el practicante Gutiérrez se metió por él y tras algunos esfuerzos, con riesgo de su vida, pudo rescatar el cuerpecito del niño.

Una salva de ovaciones dió la medida de la admiración con que el público premiaba la arriesgada y humanitaria acción de este futuro médico, que con una clara conciencia del deber no dudó un instante en arriesgar su vida por salvar la de un inocente en trance de muerte. Dos cosas quedan afirmadas en ese hecho: que el sacerdocio de la medicina es hermosa disciplina de la conciencia y que en las monstruosas ciudades también supervive el imperecedero aliento vital de la solidaridad y el sacrificio.

Una Cálida Demostración de Afecto se le Tributó a la Señora Esposa del Presidente de la Nación a su Paso por Santa Fe

Permaneció 10 Minutos

SIGUE AL CHACO

El anuncio de que pasaría por nuestra ciudad la esposa del Sr. Presidente de la República, General Perón, doña María Eva Duarte de Perón, despertó un enorme entusiasmo, especialmente entre los trabajadores. Fué así que, a pesar del corto tiempo que el tren en que viajaba se detuvo, fué extraordinaria la concurrencia que se hizo presente para testimoniar su afecto a la Primera Dama, y su adhesión al General Perón.

LA LLEGADA A SANTA FE

El tren especial en que viaja la señora de Perón, rumbo a Resistencia, arribó a Santa Fe a las 10.35. Se detuvo sobre el costado Este de la Avenida General Paz, en el lugar conocido por Empalme del ex F. C. Santa Fe. En ese preciso instante la enorme concurrencia que allí esperaba avanzó en masa, mientras se oían voces vivando el nombre de Evita y de Perón, y solicitando verla. No tardó ella en aparecer sobre la plataforma de uno de los coches, acompañada por el ministro de Transportes de la Nación, Tte. Cnel. Castro; el Secretario general de la Presidencia, comandante Solveyra Casares y dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de la Central Obrera de Resistencia.

SALUDOS DEL INTERVENTOR

Esperaban la llegada del convoy, el Interventor Federal, Cnel. Dalmiro J. Adaro y su esposa, doña Fanny Robert; los ministros de Educación y Gobierno, doctor Raúl Rapela; de Finanzas y O. Públicas, Dr. Tomás Vottero; de Salud Pública y Bienestar, Dr. Lorenzo García; de Trabajo y Economía, Sr. Carmelo Cello; el secretario privado del Interventor, Sr. Alejandro Robert; el director de Prensa, Sr. Abelardo Barrera y otros altos funcionarios, acompañados de sus respectivas esposas y familiares, así como las autoridades de la delegación local de la Confederación General del Trabajo; el Intendente Municipal, Sr. Francisco Sierra; el juez federal, Dr. Dana Montaño, y otros funcionarios.

Al detenerse el tren en el lugar antes señalado, ascendieron al mismo el Interventor, Coronel Adaro y su esposa; los ministros, el Intendente y otras autoridades, quienes saludaron a la señora María Eva Duarte de Perón, departiendo con ella y autoridades que la acompañaban, por espacio de varios minutos.

EL VIAJE AL CHACO

Solamente diez minutos permaneció el tren. A las 10.45 reinició la marcha, ante los vivas de la multitud; no tan solamente se vivó el nombre de doña María Eva Duarte de Perón, sino también del General Perón, y a la Revolución.

La señora de Perón, el teniente coronel Castro y otros miembros de la comitiva se ubicaron en el furgón de cola, desde donde agradecieron las muestras de simpatías y adhesión de que eran objeto.

Pudo advertirse que en el cruce de las calles, donde se había congregado gran cantidad de público, la señora de Perón arrojó gran cantidad de paquetes conteniendo prendas de vestir, juguetes y otros objetos.





El pueblo santafesino tributó un magnífico recibimiento a la primera Dama Argentina, a su paso por nuestra capital. Durante los breves instantes que Evita estuvo entre nosotros, pudo comprobar una vez más cuan grande es el cariño que sienten los ciudadanos santafesinos, que en gran cantidad se ubicaron en el empalme del ex FCSF para aplaudirla. En las notas gráficas que ofrecemos aparece el coronel Adaro, en momentos de dar la bienvenida a la ilustre visitante, y un aspecto parcial de la enorme concurrencia que se dió cita, no obstante ser una hora en que la mayoría del público se halla entregado a sus ocupaciones habituales.

Feriado en Corrientes por la visita de Evita

CORRIENTES, 18. — Con motivo de la visita a la ciudad de Resistencia (Chaco) de la señora esposa del Presidente de la Nación, Da. María Eva Duarte de Perón, el Superior Gobierno de la Provincia de Corrientes dictó un decreto declarando feriado el día 19 del corriente, para los departamentos La Capital, San Cosme, Empedrado y San Luis del Palmar, como adhesión del pueblo y gobierno a tal acontecimiento, invitando a concurrir a los actos celebratorios.

EL ASUNTO DEL CAMINO A PUERTO OCAMPO SURGE NUEVAMENTE PARA EL COMENTARIO

En numerosas ocasiones nos hemos ocupado, con acopio de razones, de la necesidad de construir un camino al Puerto Ocampo, la estación fluvial de la importante villa del mismo nombre.

Nuestra insistencia ha estado siempre ampliamente justificada. En efecto, entre los pueblos que en el norte de la provincia deben ser convenientemente habilitados para satisfacer las exigencias de las zonas que les son tributarias, debe señalarse, en primer término, el ya citado de Ocampo, puesto que la villa homónima para mantener el equilibrio de sus actividades, bien conocidas ya en todo el país, y que hállanse en acelerado aumento, reclama un acceso cómodo a su puerto natural, acceso consistente en un camino de nueve leguas, en gran parte sobre terrenos bajos, que, como dijimos en otras ocasiones, fué ampliamente estudiado y hasta presupuestado, en épocas no muy lejanas.

No es el caso reeditar aquí cuanto en otros comentarios, hemos consignado a favor de esta obra, que, para el movimiento industrial, ganadero y agrícola de la región, adquiere un alcance de vastas proporciones, por cuanto el menor flete por vía fluvial beneficiaría enormemente a los productores, sobre todo si se tiene presente la distancia que separa las poblaciones y colonias de aquel sector santafesino, de los grandes mercados de consumo del centro y sud de la República.

Construído el mencionado acceso, Villa Ocampo puede, además, establecer, mediante una balsa, una fuente corriente de intercambio con Bella Vista, de la cual sólamente la separa el río Paraná. Si se considera que la zona correntina, cuyo centro principal constitúyelo la ciudad últimamente citada, es una gran productora de citrus, tabaco, madera, arroz, etc., resulta fácil deducir que esos artículos pueden ser cómodamente absorbidos por Las Toscas, Ocampo, Tacuarendí, San Ambrosio, Villa Ana, Villa Guillermina, San Vicente y otras localidades del departamento Vera, sin perjuicio de que los excedentes sigan, por la ruta 11 y el ferrocarril hasta los puntos que los requieran.

La diferente producción de ambas costas que se complementa admirablemente, lo mismo que las demás razones de orden general, ventajosas para la vida de Ocampo al igual que la de V. Ana, aconsejan la necesidad de ese camino. Todo lo relacionado con esta obra está destinado a imprimir una nueva fisonomía a una de las regiones más feraces y dinámicas no sólo de la provincia, sino del país.

A nuestras repetidas consideraciones sobre este particular, agréguese, ahora, para reforzarlas plenamente, la comunicación que el gobernador de Corrientes, general Filomeno Velazco, acaba de dirigir al Interventor Federal de nuestra provincia, interesándolo en la susodicha construcción.

El ilustre mandatario correntino manifiesta en su nota que el mencionado camino completaría las obras viales de su gobierno, facilitando el transporte de productos agropecuarios mediante los servicios de una balsa que, como ya expresamos más arriba, uniría el puerto correntino de Bella Vista con el de Ocampo, en Santa Fe, utilizando, luego, la vía férrea y la ruta nacional número 11.

El Interv[illegible], Coronel Adaro, señala [illegible] su contestación, que la obra [illegible]a por el gobernador de [illegible]ntes, de trascendencia para el progreso económico social de vastas regiones de ambas provincias, ha sido contemplada por el plan quinquenal del gobierno de la Nación.

Destaca el señor Interventor que dicha circunstancia, feliz, por cierto, y demostrativa del valor que la Nación asigna al camino citado, releva al gobierno santafesino de la obligación que con toda decisión y agrado se hubiera impuesto de materializar una obra de tanta significación para el bien público, y anticipa que la intervención queda a la expectativa para cuando la Dirección Nacional de Vialidad inicie la construcción de dicha obra, para contribuir con todos los medios a su alcance.

La contestación, en vista de la jurisdicción en que ha sido colocada dicha vía de comunicación, no podía ser otra. Pero creemos que, simultáneamente con la expectativa de que en la misma se habla, cabe perfectamente una activa gestión por parte de los poderes públicos —gestión que podría hacerse solidariamente por los gobiernos de ambas provincias,— a fin de que la resolución que se espera, se produzca cuanto antes.

Son tan vastos y de tanta importancia los intereses, tanto santafesinos como correntinos, vinculados con ese acceso al puerto Ocampo que todos los esfuerzos que se pongan en juego para traducir a la realidad tan legítima aspiración, resultan ampliamente justificados.

Declaración jurada de productores de uva y elaboradores de vinos

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha fijado plazo hasta el 15 de junio próximo para que los productores de uva y elaboradores de vino presenten una declaración jurada en formulario oficial con todos los datos inherentes a las cantidades de uva o vino obtenidos en la cosecha de 1949.

Los formularios respectivos deben ser solicitados y presentados por los interesados en las oficinas de la Dirección de Vitivinicultura correspondientes a las zonas en que se encuentren ubicados los viñedos o bodegas y en su defecto, en la sede central de esa dependencia, Diagonal Roque Sáenz Peña 832, 4º piso, Capital Federal.

El incumplimiento de esa obligación y cualquier demora, omisión o inexactitud en el suministro de informaciones y declaraciones, será penado con multa de $ 1000 hasta 2.000, conforme lo prescriben la ley 12.372 y los Decretos 22.174/44 y 10.950/45.

Conferencia de cultura cívica para la mujer

Mañana a las 18, en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, se dictará una conferencia sobre Cultura Cívica Femenina, la que estará a cargo del Dr. Agustín Rossi. Dado el interés del tema, se espera que asistirá una crecida concurrencia, para seguir la exposición del disertante.

Actuará en Sancti Spíritu el equipo de S. Provincial

En adhesión a los diversos actos que se cumplirán el martes próximo en la localidad de Sancti Spíritu (departamento General López), con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la inauguración del Hospital Rural — el primero del nuevo tipo de construcciones hospitalarias habilitados en la zona sur de la provincia— viajará con destino a la mencionada población el cinematógrafo rodante de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria.

En el referido vehículo, no sólo se proyectarán películas para la población de Sancti Spíritu y demás localidades de la línea Rosario-Rufino, sino que, aprovechando las amplias vitrinas de que el mismo dispone, se ofrecerá una pequeña exposición sanitaria bromatológica.

Gestiones de empleados del Museo y del Liceo Municipal de Santa Fe

El personal administrativo del Museo Municipal de Bellas Artes, Liceo y Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", considerándose lesionados en sus derechos al no reconocérseles el sueldo mínimo en el presupuesto general del corriente año, dada su calidad de agentes de la administración comunal, sujetos a todos los deberes y derechos que les acuerdan las ordenanzas vigentes, ha realizado gestiones para que se contemple esa situación, entrevistando en tal sentido al presidente, al subsecretario de Cultura y a las autoridades de A.S.O.E.M., y elevando notas al presidente del Concejo Deliberante y los presidentes de los bloques de la mayoría y de la minoría de ese cuerpo.

Las gestiones realizadas tienden a que el Departamento Ejecutivo acuerde al personal de referencia la equiparación de los sueldos o sino por este año, una bonificación equivalente que les correspondiere de acuerdo a la escala establecida en el presupuesto general.

La aspiración de tales empleados, que totalizan más de 20 personas, muchas de ellas con 15, 11 y 12 años de servicios, debe ser contemplada por las autoridades municipales, porque será un acto de verdadera justicia, tener en cuenta a esos servidores que no pueden vivir al margen de las conquistas o mejoras de que disfrutan actualmente los demás empleados de la Comuna. Confiamos, pues, que ante razones tan justas y atendibles, se dicte la resolución correspondiente lo antes posible.

Se inauguró el ciclo de conferencias sanitarias

De acuerdo con lo que hemos anunciado, en horas de la tarde del día de ayer, en el local donde funciona la Exposición de Sanidad, se inauguró un ciclo de charlas de divulgación sanitaria popular, organizado por la Dirección de Publicaciones del Dpto. de Salud Pública. Asistió el ministro de Salud Pública, Dr. Lorenzo García, como así miembros del cuerpo médico y altos funcionarios de la Sanidad Provincial.

Inició el ciclo de conferencias el director del Centro Cardiológico y Antirreumático de la segunda sección, Dr. Enrique Rosales, quien fué presentado por el director de Publicaciones. Disertó sobre enfermedades del corazón.

Hoy hablará el Dr. Roberto Lavagna, director de Medicina Preventiva de la 1a. sección sobre el tema "Nutrición".

Cursos para empleados de Industria y Comercio

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informa que su Dirección de Obra Social ha emprendido un amplio programa de elevación cultural organizado por la Comisión de Cultura, dependiente del Servicio Social de la aludida dependencia. A tal efecto se ha inaugurado, en un sencillo acto, los cursos elementales de inglés, taquigrafía y caligrafía para empleados de ese Departamento de Estado.

Dichos cursos, cuya inscripción y enseñanza es completamente voluntaria y gratuita, son dictados por personal del mismo Ministerio, que ha prestado para ello su espontánea y desinteresada colaboración.

La Situación en la Junta de Granos y Elevadores

SE HABLA DE SEPARACION DE FUNCIONARIOS

En la Junta Nacional de Granos y Elevadores habrían sido separados de sus cargos los principales funcionarios, acusándoseles de haber realizado negociados de toda naturaleza, maniobras en las que estarían complicados varios delegados de la provincia.

Sería éste otro asunto lamentable, ya que se trataría de una flagrante violación de los deberes de los funcionarios, utilizando la misión que ha sido confiada para la mejor atención de los intereses públicos en provecho propio, con una inescrupulosidad que merece el más franco de los repudios y la más severa de las sanciones.

Naturalmente, una situación de esa naturaleza exige una amplia y rápida investigación, puesto que cuando ha trascendido al público, ya no es posible que quede la más mínima duda.

La defensa de los intereses colectivos exige el mayor celo en estas circunstancias y esperamos que todo sea debidamente aclarado a la brevedad posible.

La Llegada a Resistencia

Extraordinario entusiasmo ha despertado en Resistencia la visita de la esposa del primer magistrado de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, quien arribará a la ciudad hoy a las 10.20 con el propósito de proceder a la inauguración del Barrio Obrero "María Eva Duarte de Perón".

La totalidad de los gremios obreros se aprestan a darle la bienvenida, habiendo recibido la Confederación General del Trabajo numerosas adhesiones de los sindicatos de aquel territorio y de las instituciones que se hallan vinculadas a la obra que viene desarrollando la "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón".

EN HONOR DE LA SEÑORA DE PERON

Con motivo de esta visita se efectuarán en dicha ciudad diversos actos de homenaje, cuyos detalles dimos a conocer ayer.

A los mismos se agrega ahora el almuerzo que a las 13, ofrecerá en honor de la señora de Perón, el gobernador del territorio del Chaco, Dr. Antenor Farías.

PROGRAMA DE ACTOS

El programa a desarrollarse el día señalado es el siguiente:

10.30: Llegada de la Sra. María Eva Duarte de Perón a la estación del F. C. N. Gral. Belgrano.

11: Concentración obrera en la Plaza 25 de Mayo, organizada por la C. G. T.

12: Almuerzo en honor de la Sra. de Perón ofrecido por el Gobernador del Territorio del Chaco.

15: La Sra. de Perón recibirá en el salón de actos del Banco Hipotecario Nacional, a las delegaciones obreras del Chaco.

16.30: Inauguración del barrio obrero construído por la Fundación Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

20: Vino de honor en el Regimiento 29 de Infantería.

20.45: Comida en honor de la señora de Perón, ofrecida por las autoridades de la Confederación General del Trabajo, a realizarse en los salones del Parque Perón.

El Banderín Escolar nuevamente en disputa

En los festejos conmemorativos del 139º aniversario de la Revolución de Mayo, se discernirá nuevamente el banderín de honor "Ciudad de Santa Fe", instituído años anteriores y que se adjudica a las escuelas de varones y mujeres que mejor desfilen en oportunidad de las fiestas patrias.

La última vez que se disputó dicho banderín fué en el año 1947. Entonces lo obtuvieron el Colegio Nacional y la Escuela Normal. El jurado que actuará este año para otorgarlo está formado por el Intendente Municipal, D. Francisco Sierra; los tenientes coroneles Raúl Mario Pimentel, Vicente Roberto Mariño, Rodolfo F. Gómez y el mayor Gabriel Dotti.

Fué prorrogada una importante ordenanza

El Intendente Municipal, señor Francisco Sierra, firmó ayer la resolución por la cual promulga la ordenanza Nº 4325. Ella determina la altura de los edificios en cierta extensión de la calle San Martín, así como las resoluciones 702 y 704 sobre colocación de pasos de piedra en la intersección de varias calles de algunos barrios.

El Caso de la Coca-Cola Requiere Urgente Solución

Frescas están aún las alternativas del ruidoso "affaire" de la Coca-Cola, que provocara honda conmoción en el ambiente por haber aplicado el Poder Ejecutivo sanciones contra conocidos funcionarios del Ministerio de Salud Pública e Instituto Bromatológico, por las imputaciones que se hacían en el decreto respectivo y por los nutridos comentarios que se hicieron sobre el particular, con su secuela de aclaraciones en pretendido descargo de los implicados en la cuestión.

En la opinión pública quedó la impresión de que se hallaba en presencia de un negociado y la aspiración general era y es que todo quedara debidamente aclarado, puesto que no es posible que quede fluctuando en el ambiente ni siquiera la más mínima duda de que funciones de responsabilidad sean ejercitadas en provecho propio de quienes las desempeñan, con absoluto menosprecio por sus deberes y las reglas de moralidad que deben imperar en el manejo de la cosa pública.

El deseo colectivo es que se establezca por las vías legales hasta qué punto se han violado dichos deberes y que se aplique a los responsables las sanciones que merecen.

Pero no obstante el tiempo transcurrido, esa aspiración no ha sido satisfecha y el pueblo teme ya que todo quede en aguas de borrajas, cuando la situación debería ser expuesta al público con claridad meridiana.

El Poder Ejecutivo que dictó el decreto de referencia no elevó los antecedentes a la justicia como correspondía y la Intervención Federal se encargó de cumplir con ese requisito instruyéndose el sumario correspondiente en la Justicia de Instrucción.

La resolución recaída al respecto dictando auto de sobreseimiento a favor de los imputados, no satisfizo a nadie y quedó en el ánimo de todos la impresión de que no se había ahondado la investigación como correspondía.

Se produjo entonces, como no podía ser de otra manera la apelación en la Sala en lo Criminal, sin que ésta se haya pronunciado aún.

Esta situación hace que todos se pregunten ¿a qué obedecen tantas dilaciones? ¿Es posible que un asunto que interesa tanto, puesto que están en juego los intereses colectivos, no tenga aún el pronunciamiento judicial que requieren las circunstancias? ¿Qué hace la justicia?

La opinión pública exige que el caso de la Coca-Cola no se dilate indefinidamente, ni quiere que se duerma y pierda actualidad, porque la sanción para ser ejemplarizadora, tiene que ser rápida y certera. Cuando el asunto ha perdido actualidad el castigo tiene la relatividad de todas las soluciones tardías y cuando la impresión de que no ha habido verdadero empeño por establecer responsabilidades, como si se pretendiera ocultar algo o amparar a alguien.

Una de las finalidades del movimiento revolucionario que ha traído la nueva era que está viviendo el país, es el establecimiento de una justicia rápida y segura, mucho más cuando se trata de esclarecer el desempeño de los funcionarios públicos, cuyos delitos adquieren una gravedad mucho mayor que la de los simples particulares, puesto que en ellos está depositada la confianza pública.

Haciéndonos eco del sentimiento público, que ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo por toda suerte de conductos, dejamos establecida la imperiosa necesidad de que la justicia se pronuncie rápidamente en el caso de la Coca-Cola.

Toda demora redundará en perjuicio público y esto no puede admitirse en momentos en que las nuevas orientaciones que se han impreso a la nación, tienden, por sobre todas las cosas, a la salvaguardia de los intereses del pueblo.